



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Ciudad de México, a 2 de diciembre del 2024.

C. GEORGINA MEDINA PÉREZ
Concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de **Comunidades Seguras**. La sesión se llevará a cabo el próximo **jueves 5 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas**, en las instalaciones de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicadas en Calle 10, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura del acuerdo de integración de la Comisión.
- III. Presentación, y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión.
- IV. Mensaje de los integrantes de la Comisión.
- V. Mensaje del Presidente de la Comisión.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

*Ricardo
Quiro Medina
2 Dic / 24*



[Handwritten signature]

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COMUNIDADES SEGURAS

CG/OTC/210/2024

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Ciudad de México, a 2 de diciembre del 2024

C. JUAN IRÁN BECERRA SAID
Concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de **Comunidades Seguras**. La sesión se llevará a cabo el próximo **jueves 5 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas**, en las instalaciones de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicadas en Calle 10, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura del acuerdo de integración de la Comisión.
- III. Presentación, y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión.
- IV. Mensaje de los integrantes de la Comisión.
- V. Mensaje del Presidente de la Comisión.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

MTR. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COMUNIDADES SEGURAS

CG/OTC/21/2024

*Recibi
Iran Said.*



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Ciudad de México, a 2 de diciembre del 2024.

HILDA JIMÉNEZ NARANJO
Concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de **Comunidades Seguras**. La sesión se llevará a cabo el próximo **jueves 5 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas**, en las instalaciones de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicadas en Calle 10, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura del acuerdo de integración de la Comisión.
- III. Presentación, y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión.
- IV. Mensaje de los integrantes de la Comisión.
- V. Mensaje del Presidente de la Comisión.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COMUNIDADES SEGURAS

Recibido
[Firma]

CG/STC/2/12/2024



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.